

DEREITO Á SOBERANÍA DAS NACIÓNS E RECOÑECIMENTO INTERNACIONAL

La comunidad internacional se comporta de manera diferente ante la soberanía del Sáhara y Ucrania

Ante el Sáhara, territorio pendiente de descolonización y con derecho a tener autonomía propia o a formar un estado, decretado por el Tribunal de justicia de La Haya y por la ONU, la comunidad internacional decide ignorar su derecho de autodeterminación y decide ceder esta región a los marroquíes sin ningún tipo de conflicto. Por otra parte, con el país Ucrania, que está viendo violado su Derecho Internacional, segundo las Resoluciones de Derecho de soberanía de los estados, se toma una decisión completamente distinta. Con tan solo mencionar a España ya se pueden cuantificar 170 toneladas de material militar destinados a este conflicto.

¿A que se debe este contraste en la toma de decisiones ante dos situaciones tan similares?